

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

IES MARGARITA DE FUENMAYOR

CURSO 2021/2022

ÍNDICE

LEGISLACIÓN VIGENTE.....	3
DIRECTRICES DE LA CCP.....	3
MIEMBROS DEL EQUIPO DIRECTIVO,	4
DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y TUTORES DE CADA CURSO, REFLEJANDO LA FORMA,	4
ESPACIOS Y TIEMPOS EN QUE SERÁN ATENDIDOS DE FORMA EFECTIVA LOS ALUMNOS Y LOS PADRES, MADRES O TUTORES LEGALES.....	4
ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS DONDE SE REALIZARÁN LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN DE TUTORES, DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN, DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES Y JEFES DE ESTUDIO	5
PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA HORA LECTIVA DE LA TUTORÍA CON EL GRUPO	6
MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL	21
EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN	21

LEGISLACIÓN VIGENTE

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.
- ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.
- ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.
- ORDEN EDU/590/2016, de 23 de junio, por la que se concretan los Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento que se desarrollan en los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León y se regula su puesta en funcionamiento y el procedimiento para la incorporación del alumnado.
- DECRETO 23/2014, de 12 de junio, por el que se establece el marco del gobierno y autonomía de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, que imparten enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León.
- ACUERDO 29/2017, de 15 de junio, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el II Plan de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León 2017-2022.

DIRECTRICES DE LA CCP

Desde el marco de la legislación educativa, se incluye la acción tutorial inherente a la función docente. Se trata de un componente inseparable del proceso educativo que, teniendo en cuenta las características del centro y del alumnado que escolariza, desde el Departamento de Orientación, en coordinación con Jefatura de Estudios y la CCP, se han considerado prioritarios los siguientes objetivos:

1. Potenciar el desarrollo personal y social del alumnado, mejorando la convivencia en el aula y en el centro.
2. Orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la acción tutorial.
3. Favorecer el aprendizaje de las técnicas de trabajo intelectual y de estrategias de aprendizaje.
4. Fomentar el desarrollo de programas dirigidos a la discriminación de la violencia de género.
5. Contribuir a la personalización de la enseñanza, favoreciendo su carácter integral e individualizado.
6. Favorecer la formación y coordinación del tutor/a para que pueda desempeñar sus funciones de la forma más adecuada a las características de su grupo.
7. Informar y mantener una comunicación fluida con las familias en el proceso educativo de sus hijos/as.

**MIEMBROS DEL EQUIPO DIRECTIVO,
DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y TUTORES DE CADA CURSO,
REFLEJANDO LA FORMA,
ESPACIOS Y TIEMPOS EN QUE SERÁN ATENDIDOS DE FORMA EFECTIVA
LOS ALUMNOS Y LOS PADRES, MADRES O TUTORES LEGALES**

❖ Miembros del Equipo Directivo:

Dirección: María P. Rubio Pérez.

Jefatura de Estudios: Alba Moreno Rincón

Secretaría: Milagros Igea Cacho.

❖ Miembros del Departamento de Orientación:

Jefe de departamento y orientador: M^a del Mar López Gonzalo

Maestra en Pedagogía Terapéutica: M^a Fernanda Caballero Pérez.

Maestro en Audición y Lenguaje: María Sánchez (horario compartido con CEIP Sor María de Jesús).

Maestra Programa MARE:

Profesora del ámbito lingüístico y social: Clara Santiago Beato

Profesor del ámbito científico matemático: Carlos Moro Lagares

❖ Relación de tutores en cada grupo, horario de atención a familias y tutoría lectiva:

1ºESO: Jennifer Delgado Arauzo

Atención a familias: Jueves: 9:53 - 10.46

Tutoría lectiva: martes de 13.56-14.49h.

2º ESO: Rubén Martínez Herrero

Atención a familias: Jueves: 10.46 - 11.39.

Tutoría lectiva: lunes de 13.56-14.49h.

3ºA: Cecilia Ramirez Anés

Atención a familias: Martes: 13.03- 13.56.

Tutoría lectiva: Jueves de 13.56-14.49h.

3ºB: Alberto Cisneros Izquierdo

Atención a familias: Viernes: 10.46 -11.39

Tutoría lectiva: Jueves de 13.56-14.49h.

2ºPMAR: Clara Santiago Beato

Atención a familias: Jueves:10.46 - 11.39 .

Tutoría PMAR: miércoles de 13.56- 14.49h

Tutoría lectiva: jueves de 13.56- 14.49h

4ºA: Álvaro Mocha Martínez

Atención a familias: Martes: 9.53 - 10.46

Tutoría lectiva: miércoles de 13.56-14.49h.

4ºB: Alba Ramírez Domínguez

Atención a familias: Viernes: 9.53 -10.46

Tutoría lectiva: miércoles de 13.56- 14.49h.

1ºBCI: Cristina Yubero de Pablo

Atención a familias: 12.10-13.03h

1ºBHC: Mª Jesús De Mena Gómez

Atención a familias: Lunes: 10.46 - 11.39h

2ºBCI y 2ºBHC: Mª del Mar López Gonzalo.

Atención a familias: lunes de 10.46- 11.39h.

Cada tutor con su grupo de alumnos/as desarrollará la tutoría lectiva en su aula de referencia. El presente curso escolar estará determinado por la excepcional situación actual sanitaria. Por ello, los mecanismos de coordinación con las familias se realizarán prioritariamente por vía telemática mediante el uso de la plataforma TEAMS (educacyl) o de forma telefónica. Se establece una reunión de cada tutor/a con las familias del alumnado de su grupo a principio de curso. Este curso 2021/2022 se realizará el 14 de octubre.

**ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS DONDE SE REALIZARÁN
LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN DE TUTORES,
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN, DEPARTAMENTO DE
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES Y
JEFES DE ESTUDIO**

Las reuniones de tutores se celebrarán con carácter semanal y participarán en las mismas: jefatura de estudios, la orientadora y los tutores por niveles. El calendario de reuniones es el siguiente:

NIVELES	REUNIÓN SEMANAL
1º ESO	Martes de 10.46-11.39h.
2º ESO	Viernes de 9:53-10:46h
3º ESO + 2ºPMAR	Miércoles de 9.53-10:46h
4º ESO	Jueves de 10.46-11.39h
1º BACHILLERATO	Lunes de 12.10-13:03h
2º BACHILLERATO	Lunes de 12.10-13.03h

Las reuniones se realizarán en el despacho del departamento de orientación y seguirán la siguiente estructura y orden:

1. Análisis de los diferentes grupos: convivencia y asistencia.
2. Valoración de las actividades desarrolladas en la anterior tutoría lectiva.
3. Revisión de la actividad semanal programada para la tutoría lectiva.
4. Comunicación de entrevistas con las familias.
5. Análisis, valoración y toma de decisiones, cuando corresponda, sobre casos concretos.

El orientador elaborará y entregará los materiales didácticos necesarios para el correcto desarrollo de la tutoría lectiva a lo largo del curso escolar y para cada uno de los niveles. Estos materiales serán prioritariamente telemáticos para que, en el caso de que la enseñanza se convierta en no presencial, pueda desarrollarse de igual manera.

La coordinación con la jefa del departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares se producirá siempre que así se requiera, en un horario establecido por ambas partes y coordinado por jefatura de estudios.

PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA HORA LECTIVA DE LA TUTORÍA CON EL GRUPO

La tutoría del alumnado constituye una parte esencial de la función docente y se constituye como el primer nivel de acción del proceso de orientación educativa y académica-profesional.

La acción tutorial orientará el proceso educativo individual y colectivo del alumnado, contribuirá a la adquisición de las competencias y a desarrollar la autoestima, así como a fomentar las habilidades y destrezas que les permitan programar y gestionar su futuro educativo y profesional.

La acción tutorial contará con la colaboración y asesoramiento del departamento de orientación del centro.

Cada grupo de alumnos tendrá un tutor, designado por el director, a propuesta del jefe de estudios, que desempeñará sus funciones conforme a lo dispuesto en la normativa vigente.

La tutoría recaerá en el profesor de cualquier especialidad que imparta docencia a todo el grupo. No obstante, se procurará priorizar a aquellos profesores que impartan mayor número de horas lectivas en él.

El tutor mantendrá una relación permanente y de mutua colaboración con las familias. Para ello establecerá a lo largo del curso escolar reuniones con el conjunto de padres, madres o tutores legales del alumnado del grupo, que podrá coordinar con las sesiones de evaluación trimestrales, y al menos, una individual con la familia de cada alumno. Las entrevistas con los padres, madres o tutores legales del alumnado se realizarán de forma que se posibilite la asistencia de los mismos.

Los tutores serán coordinados por el jefe de estudios, con el apoyo, en su caso del departamento de orientación.

ÁMBITOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL

La acción tutorial se concreta de acuerdo con la normativa vigente en cuatro tipos de actuaciones:

1. Actuaciones para asegurar **la coherencia educativa** en el desarrollo de las programaciones y la práctica docente del aula por parte del profesorado del grupo.
2. Actuaciones para **atender individualmente** a los alumnos
3. Actuaciones para mantener una **comunicación fluida con las familias**.
4. Actuaciones para desarrollar **con el grupo de alumnos** en el horario semanal de tutoría.

1. La coordinación del equipo docente

La figura del tutor, como órgano de coordinación docente del profesorado del grupo contemplado en el Reglamento Orgánico de los IES, tiene como misión principal en este ámbito de competencia

asegurar que todo el profesorado tiene en cuenta las necesidades específicas del alumnado que compone el grupo.

Para ello, a partir del conocimiento de las condiciones sociales, educativas y personales de los alumnos y de la evolución académica en las distintas áreas, el tutor puede proponer al profesorado del grupo la adopción coordinada de medidas educativas para atender las necesidades que se planteen de manera que los alumnos perciban coherencia en la actuación del profesorado y en la práctica docente del mismo

2. La atención individual a los alumnos

Para facilitar el seguimiento personalizado de la evolución académica y personal de los alumnos los tutores podrán mantener entrevistas individuales especialmente en los casos de alumnos y alumnas necesitados de una orientación especial.

Para la atención y asesoramiento individual a los alumnos los tutores podrán contar con la colaboración del Departamento de orientación.

3. La comunicación con las familias

Los tutores dispondrán de una hora semanal para atender individualmente a las familias con el fin de atender sus demandas, intercambiar información sobre aspectos que resulten relevantes para mejorar el proceso de aprendizaje y promover la cooperación de los padres en la tarea educativa que desarrolla el profesorado.

El tutor facilitará, en su caso, las entrevistas que los padres deseen mantener con los profesores del grupo, poniendo en contacto a los interesados.

4. La acción tutorial/tutoría lectiva con el grupo de alumnos

La acción tutorial que se desarrolla en el horario semanal de tutoría en la ESO y Bachillerato, la estructuramos en cinco bloques principales:

1. La acogida al comienzo del curso de cada alumno/a en el grupo y en el IES.
2. El fomento de la participación del alumnado en su grupo y en la vida del IES.
3. El seguimiento y la coordinación del proceso de evaluación.
4. La orientación y apoyo en el aprendizaje.
5. La orientación académica y profesional.

FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EN EL APOYO A LA ACCIÓN TUTORIAL

Las funciones de los departamentos de orientación en el ámbito del apoyo al Plan de Acción Tutorial, recogidas en la **Orden/Edu/1054/2012** son las siguientes:

- A. Elaborar propuestas para el Plan de Acción Tutorial, contribuyendo a su desarrollo y evaluación.
- B. Colaborar con el jefe de estudios en la elaboración del plan y en el desarrollo de las actuaciones en él incluidas.
- C. Asesorar a los tutores en sus funciones.
- D. Asesorar al alumnado y familias.

OBJETIVOS CON EL ALUMNADO

- Facilitar la acogida e integración del alumnado en la vida del centro, fomentando una actitud de respeto ante el alumnado de otras nacionalidades, y el alumnado con necesidades educativas especiales.
- Ofrecer a los alumnos una percepción positiva de las normas de convivencia en el IES para que se identifiquen con él y colaboren en su buen funcionamiento.
- Contribuir al seguimiento personalizado del proceso del proceso de aprendizaje de cada alumno/a, manteniendo entrevistas al inicio, durante y al final de curso, tanto individuales como colectivas.
- Ayudarles a adquirir estrategias de aprendizaje y hábitos de estudio para la planificación de su tiempo y permita la reflexión en su proceso de aprendizaje.
- Atender las dificultades de aprendizaje que presente el alumnado, proponiendo al equipo educativo las oportunas medidas educativas complementarias, de refuerzo o de adaptación, requiriendo, dado el caso, la colaboración del Departamento de Orientación.
- Asesorar en la toma de decisiones, optatividad, itinerarios educativos y respecto a su futuro académico y profesional, especialmente al final de las etapas educativas.

OBJETIVOS CON LAS FAMILIAS

- Facilitar el establecimiento de relaciones fluidas entre el IES.
- Coordinar la atención educativa entre profesorado y familias.
- Facilitar estrategias concretas de apoyo al trabajo escolar de sus hijos/as.
- Informar a las familias sobre las distintas opciones educativas, itinerarios, EBAU, etc.
- Implicarlas en el proceso de toma de decisiones que han de realizar sus hijos/as con respecto a su futuro académico y profesional.
- Fomentar su participación en el IES.

OBJETIVOS CON TUTORES Y EQUIPO DOCENTE

- Crear una actitud positiva ante la acción tutorial, presentando al tutor/a como coordinado/ar del equipo docente.

- Coordinar la coherencia, ajuste pedagógico y desarrollo de las programaciones del profesorado del grupo.
- Participar activamente en el proceso de evaluación, garantizando su objetividad y su carácter formativo.
- Proponer las medidas adecuadas para ajustar la respuesta educativa atendiendo a la diversidad.
- Proponer que las técnicas de estudio se integren en la práctica docente de las distintas áreas.

PROPUESTA DE MEJORA CURSO 21/22.

Además de lo expuesto anteriormente referente a ámbitos, objetivos y actuaciones, en el Plan de apoyo a la Acción tutorial del presente curso, el Departamento de Orientación incluirá las aportaciones realizadas por la C.C.P y los tutores, así como, las propuestas de mejora recogidas en la Memoria anual de su Departamento:

- Realizar una programación global para toda la ESO, que vaya trabajando los bloques temáticos de forma secuenciada a lo largo de los diferentes niveles aunque luego se adapten a las necesidades o características del grupo.
- Promover la participación del alumnado en actividades y programas del centro.
- Fomentar la coordinación entre las actividades de los distintos programas del centro y el Plan de acción tutorial.
- Abordar desde todos los niveles, los temas de respeto a la diferencia y su inclusión educativa, en coordinación y sincronización con la práctica docente diaria.
- Incidir en el desarrollo de las normas de convivencia, el respeto y la prevención del acoso escolar.

Actuaciones específicas por niveles

1º ESO (Primer trimestre)	BLOQUE	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
	Acogida e incorporación del alumnado	• Recepción y presentación del alumnado. • Protocolo y normativa de salud. • Información relevante (horario escolar, tutoría, calendario, recogida de ficha escolar y de medios telemáticos en el caso de enseñanza no presencial). • Sensibilización COVID19. • El tutor y la tutoría. • Concurso de convivencia.	Septiembre
	TIC	• Educacyl (iniciar sesión, cerrar sesión, acceso privado). • Correo electrónico: partes de un email, adjuntar archivos, cómo enviar un correo, destinatario, etc. • Funcionamiento de TEAMS. • Funcionamiento del Aula Virtual. • Uso de google drive.	Septiembre/Octubre
	Adaptación e integración grupal	• Preparación y elección de delegado. • Derechos y deberes del alumnado. • Dinámicas grupales • Normativa del Reglamento de Régimen Interior. • Creación de normas de su grupo-clase.	Octubre
	Técnicas de trabajo intelectual	• Organización y planificación. • Hábitos de estudio. • Horario personal. • Uso de agenda. • Estrategias de aprendizaje y técnicas de trabajo intelectual.	Octubre
	Convivencia y habilidades sociales	• Crear conciencia de grupo y de aceptación de las diferencias. • Película “Quiero ser como Beckham”. • 25 de Noviembre: Día contra la violencia de género.	Noviembre

	Valoración preevaluación	• Analizar resultados obtenidos durante el primer trimestre. • Reflexionar sobre la conducta en el aula. • Propuestas de mejora y elaboración de acuerdos.	Diciembre
--	--------------------------	--	-----------

1º ESO (Segundo trimestre)	BLOQUE	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
	Técnicas de trabajo intelectual	• Revisar plan de trabajo y hábitos de estudio. • Reglas mnemotécnicas. • Estrategias para el rendimiento académico.	Diciembre
	Convivencia	• Prevención de acoso escolar. • Habilidades sociales. • Competencia social. • Resolución pacífica de conflictos. • 30 de Enero: Día de la paz.	Enero
	Inteligencia emocional	• Programa específico para el desarrollo de inteligencia emocional dirigido a alumnado de 1º de ESO. • Estudio de casos, dilemas morales y roll playing.	Febrero
	Igualdad	• 8 de Marzo: Día de la mujer. • Igualdad entre hombres y mujeres.	Marzo
	Valoración preevaluación	• Analizar resultados obtenidos durante el segundo trimestre. • Reflexionar sobre la conducta en el aula. • Propuestas de mejora y elaboración de acuerdos.	Marzo

1º ESO (Tercer trimestre)	BLOQUE	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
	Prevención Drogodependencias	• Presión del grupo • Habilidades para hacer frente a la presión del grupo • Información consumo • Programa Discover	Marzo/Abril/Mayo

	Aprendizaje de toma de decisiones	• Aprender a tomar decisiones en la vida cotidiana. • Procedimiento para la toma de decisiones: análisis y reflexión, plan y concreción de alternativas, elección y consecuencias.	Mayo
	Sistema educativo	• Organización del sistema educativo. • Opciones y valoración de alternativas de 2º de ESO. • Valoración del curso académico de 1º de ESO.	Junio

2º ESO (Primer trimestre)	BLOQUE	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
	Acogida e incorporación del alumnado	• Recepción y presentación del alumnado. • Protocolo y normativa de salud. • Información relevante (horario escolar, tutoría, calendario, recogida de ficha escolar y de medios telemáticos en el caso de enseñanza no presencial). • Sensibilización COVID19. • El tutor y la tutoría. • Concurso de convivencia.	Septiembre
	TIC	• Educacyl (iniciar sesión, cerrar sesión, acceso privado). • Correo electrónico: partes de un email, adjuntar archivos, cómo enviar un correo, destinatario, etc. • Funcionamiento de TEAMS. • Funcionamiento del Aula Virtual. • Uso de google drive.	Septiembre/Octubre
	Adaptación e integración grupal	• Preparación y elección de delegado. • Derechos y deberes del alumnado. • Dinámicas grupales • Normativa del Reglamento de Régimen Interior. • Creación de normas de su grupo-clase.	Octubre
	Técnicas de trabajo intelectual	• Estilo de aprendizaje. • Conocer puntos débiles en el rendimiento escolar y establecer medidas para mejorar. • Confeccionar su horario personal de trabajo.	Octubre

		Estrategias efectivas de aprendizaje.	
	Convivencia y habilidades sociales	- Crear conciencia de grupo y de aceptación de las diferencias. - Película “Whale Rider”. - Detección de dificultades de integración en el grupo clase. 25 de Noviembre: Día contra la violencia de género. - Cortometraje: “Doble check”.	Noviembre
	Valoración preevaluación	- Analizar resultados obtenidos durante el primer trimestre. - Reflexionar sobre la conducta en el aula. - Propuestas de mejora y elaboración de acuerdos.	Diciembre

2º ESO (Segundo trimestre)	BLOQUE	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
	Convivencia (I)	- Análisis de convivencia en el aula y en el centro. - Habilidades sociales. - Competencia social. - Resolución pacífica de conflictos. 30 de Enero: Día de la paz.	Diciembre/Enero
	Convivencia (II)	- Programa inteligencia emocional. - Prevención de acoso escolar y de ciberbullying. - Película: “Cobardes”.	Febrero
	Igualdad	8 de Marzo: Día de la mujer. - Actividades específicas de respeto entre hombres y mujeres e igualdad efectiva real: análisis de casos, lectura de noticias, etc.	Marzo
	Valoración preevaluación	- Analizar resultados obtenidos durante el segundo trimestre. - Reflexionar sobre la conducta en el aula. - Propuestas de mejora y elaboración de acuerdos.	Marzo

2º ESO (Tercer trimestre)	BLOQUE	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
	Prevención	Presión del grupo	

trimestre)	drogodependencias	• Habilidades para hacer frente a la presión del grupo • Información consumo • Programa Discover	Marzo/Abril/Mayo
	Organización del sistema educativo	• Optatividad en 3º de ESO. • Dar a conocer opciones académicas y profesionales relacionadas con diferentes itinerarios educativos. • Método DECIDE.	Mayo
	Orientación académica y profesional	• Valoración de este curso escolar. • Expectativas y motivaciones. • Resolución de dudas y consultas.	Junio

3º ESO (Primer trimestre)	BLOQUE	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
	Acogida e incorporación del alumnado	• Recepción y presentación del alumnado. • Protocolo y normativa de salud. • Información relevante (horario escolar, tutoría, calendario, recogida de ficha escolar y de medios telemáticos en el caso de enseñanza no presencial). • Sensibilización COVID19. • El tutor y la tutoría. • Concurso de convivencia.	Septiembre
	TIC	• Educacyl (iniciar sesión, cerrar sesión, acceso privado). • Correo electrónico: partes de un email, adjuntar archivos, cómo enviar un correo, destinatario, etc. • Funcionamiento de TEAMS. • Funcionamiento del Aula Virtual. • Uso de google drive.	Septiembre/Octubre
	Adaptación e integración grupal	• Preparación y elección de delegado. • Derechos y deberes del alumnado. • Dinámicas grupales • Normativa del Reglamento de Régimen Interior. • Creación de normas de su grupo-clase.	Octubre

	Técnicas de trabajo intelectual	• Estilo de aprendizaje. • Conocer puntos débiles en el rendimiento escolar y establecer medidas para mejorar. • Confeccionar su horario personal de trabajo. • Estrategias efectivas de aprendizaje.	Octubre
	Educación Medioambiental	• Toma de conciencia de la situación actual • Fomentar actitudes y valores hacia el medioambiente • Película: “Antes de que sea tarde”	Octubre
	Convivencia y habilidades sociales	• Crear conciencia de grupo y de aceptación de las diferencias. • Película “A las cinco de la tarde”. • Programa “Somos más”. • 25 de Noviembre: Día contra la violencia de género. •	Noviembre
	Valoración preevaluación	• Analizar resultados obtenidos durante el primer trimestre. • Reflexionar sobre la conducta en el aula. • Propuestas de mejora y elaboración de acuerdos.	Diciembre

3º ESO (Segundo trimestre)	BLOQUE	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
	Convivencia (I)	• Análisis de convivencia en el aula y en el centro. • Habilidades sociales. • Competencia social. • Resolución pacífica de conflictos. • 30 de Enero: Día de la paz.	Diciembre/Enero
	Convivencia (II)	• Programa inteligencia emocional. • Prevención de acoso escolar y de cyberbullying. • Película: “Ciberbully”.	Febrero
	Igualdad	• 8 de Marzo: Día de la mujer. • Actividades específicas de respeto entre hombres y mujeres e igualdad efectiva real: análisis de casos, lectura de noticias, etc.	Marzo
	Valoración preevaluación	• Analizar resultados obtenidos durante el segundo trimestre. • Reflexionar sobre la conducta en el aula. • Propuestas de mejora y elaboración de acuerdos.	Marzo

3º ESO (Tercer trimestre)	BLOQUE	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
	Prevención Drogodependencias	• Presión del grupo • Habilidades para hacer frente a la presión del grupo • Información consumo • Programa Discover	Marzo/Abril/Mayo
	Medio Ambiente	Plan GLOBE	Mayo
	Orientación académica y profesional	• Conocer la optatividad de 4º de ESO. • Conocer los itinerarios educativos tras cursar la ESO y su relación con las opciones de 4º ESO. • Conocer distintas profesiones y relacionarlas con los itinerarios educativos.	Mayo
	Valoración final de curso	• Valoración de este curso escolar. • Expectativas y motivaciones. • Resolución de dudas y consultas.	Junio

Se incluyen, a continuación, las actuaciones previstas con el grupo de PMAR teniendo en cuenta que el alumnado participará también en las tutorías del grupo de referencia. Las actividades de la tutoría específica desarrollarán aspectos ajustados a las características del alumnado, incluidas estrategias y técnicas de trabajo intelectual así como actividades que incidan en su desarrollo personal y social.

2º PMAR	BLOQUE	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
	Acogida e incorporación del alumnado	• Recepción y presentación del alumnado. • Organización y aspectos relevantes de PMAR. • Información relevante (horario escolar, tutoría, calendario, recogida de ficha escolar y de medios telemáticos en el caso de enseñanza no presencial). • La tutoría en PMAR.	Septiembre
	Adaptación e integración grupal	• Preparación y elección de delegado. • Derechos y deberes del alumnado. • Dinámicas grupales de integración y adaptación. • Normativa del Reglamento de Régimen Interior. • Creación de normas de su grupo-clase.	Octubre

	Desarrollo personal y social	• Sensibilización ante las diferencias. • Asertividad. • Comunicación: expresión oral. • Actividades tipo: qué hacer ante una buena/mala noticia, valores personales, expectativas del entorno personal, etc.	Noviembre
	Técnicas de trabajo intelectual	• Organización del tiempo libre. • Planificación del trabajo escolar y tiempo de estudio. • Técnicas de estudio: lectura, subrayado, esquemas, resúmenes, repaso, autoevaluación. • Preparación de exámenes. • Preparación de trabajos. • Valoración de primer trimestre.	Diciembre/Enero
	Orientación académica y profesional	• Programa de toma de decisiones: autoconocimiento, motivaciones, expectativas, manejo de información, clarificación de problemas, plan de acción, etc. • Valoración de segundo trimestre.	Febrero/Marzo
	Orientación académica y profesional	• Optatividad en 4º de ESO. • Pruebas de acceso a ciclos formativos de grado medio. • Requisitos titulación ESO.	Abril
	Convivencia	• Relaciones sociales. • Estilos de comunicación. • Tiempo libre. • Habilidades sociales.	Mayo
	Orientación académica y profesional	• Reflexión y valoración de opciones. • Resolución de dudas y consultas. • Elección final.	Junio

4º ESO (Primer trimestre)	BLOQUE	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
	Acogida e incorporación del alumnado	• Recepción y presentación del alumnado. • Protocolo y normativa de salud. • Información relevante (horario escolar, tutoría, calendario, recogida de ficha escolar y de medios telemáticos en el caso de enseñanza no	Septiembre

		presencial). • Sensibilización COVID19. • El tutor y la tutoría. • Concurso de convivencia.	
	TIC	• Educacyl (iniciar sesión, cerrar sesión, acceso privado). • Correo electrónico: partes de un email, adjuntar archivos, cómo enviar un correo, destinatario, etc. • Funcionamiento de TEAMS. • Funcionamiento del Aula Virtual. • Uso de google drive.	Septiembre/Octubre
	Adaptación e integración grupal	• Preparación y elección de delegado. • Derechos y deberes del alumnado. • Dinámicas grupales • Normativa del Reglamento de Régimen Interior. • Creación de normas de su grupo-clase.	Octubre
	Técnicas de trabajo intelectual	• Estilo de aprendizaje. • Conocer puntos débiles en el rendimiento escolar y establecer medidas para mejorar. • Confeccionar su horario personal de trabajo. • Estrategias efectivas de aprendizaje.	Octubre
	Educación Medioambiental	• Toma de conciencia de la situación actual • Fomentar actitudes y valores hacia el medioambiente • Película: “Antes de que sea tarde	Octubre
	Convivencia y habilidades sociales	• Crear conciencia de grupo y de aceptación de las diferencias. • Película “A las cinco de la tarde”. • Programa “Somos más”. • 25 de Noviembre: Día contra la violencia de género.	Noviembre
	Valoración preevaluación	• Analizar resultados obtenidos durante el primer trimestre. • Reflexionar sobre la conducta en el aula. • Propuestas de mejora y elaboración de acuerdos.	Diciembre

4º ESO	BLOQUE	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
--------	--------	-------------	-----------------

(Segundo trimestre)	Orientación académica y profesional	- Charla sobre las diferentes opciones académicas: promoción y requisitos obtención título de graduado en ESO, FP grado medio, itinerarios de Bachillerato y su relación con grados universitarios y FP de grado superior, pruebas de acceso, enseñanzas de régimen especial, etc. - Inicio del programa de toma de decisiones. - Programa Orientaline.	Diciembre/Enero
	Afectividad y relaciones de pareja	- Programa de educación afectiva y emocional. - Uso de internet.	Enero
	Convivencia	- Programa inteligencia emocional. - Prevención de acoso escolar y de ciberbullying. - Película: “Cobardes”. - Análisis de convivencia en el aula y en el centro. - Habilidades sociales. - Competencia social. - Resolución pacífica de conflictos. 30 de Enero: Día de la paz.	Febrero
	Igualdad	8 de Marzo: Día de la mujer. - Sensibilizar y potenciar el papel de la mujer en la sociedad. - Conocer la labor de mujeres de distintos países que han realizado aportaciones importantes a la ciencia, la literatura, etc.	Marzo
	Valoración preevaluación	- Analizar resultados obtenidos durante el segundo trimestre. - Reflexionar sobre la conducta en el aula. - Propuestas de mejora y elaboración de acuerdos.	Marzo

4º ESO (Tercer trimestre)	BLOQUE	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
	Prevención drogodependencias	- Charla dirigida a la prevención. - Programa DISCOVER. - Alcohol y tabaco: estudio de casos, análisis de noticias, etc. - Riesgos en la salud y consecuencias en la sociedad.	Marzo/Abril/Mayo
	Pensamiento creativo	Ejercitar el desarrollo de la fluidez, la flexibilidad y la originalidad.	Mayo

		• Valorar la creatividad.	
	Orientación académica y profesional	• Conocer los Ciclos Formativos y los Centros de Formación Profesional del entorno. • Propiciar el contacto con el mundo del trabajo. • Conocer la oferta académica del centro.	Mayo
	Valoración final de curso	• Valoración de este curso escolar. • Expectativas y motivaciones. • Resolución de dudas y consultas.	Junio

Bachillerato	La etapa de Bachillerato no cuenta con tutoría lectiva semanal por lo que los tutores en coordinación con el departamento de orientación, ejecutarán una respuesta individualizada a las cuestiones más relevantes que se planteen. Las actuaciones prioritarias irán dirigidas al seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje y a la orientación académica y profesional a través de charlas grupales y de asesoramiento individualizado, tanto al alumnado como a sus familias.
---------------------	--

MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL

Reuniones de tutores, orientadora y jefatura de estudios.

Cuestionarios de satisfacción al alumnado y familias.

De forma trimestral, se evaluará a partir de un cuestionario la eficacia de los materiales utilizados, la satisfacción del proceso y una breve valoración final.

Registros de seguimiento de la acción tutorial.

EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN

Directrices de la CCP al inicio y final de curso.

Propuestas de los tutores, al inicio de curso durante la elaboración del PAT.

Valoración cualitativa del PAT por los tutores.

Reuniones de orientación con equipo directivo.

Claustro final de cada trimestre.

Memoria final del PAT.

Memoria final del Plan de Actividades del Departamento de Orientación.